



INSTITUTO NACIONAL DE  
DESARROLLO RURAL Y  
DE LA TIERRA (INDERT)  
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA  
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ  
REMIMOÍMBY

Asunción, 24 de marzo de 2026

N.P. N°833/26.

Señor:

**Alcides Gamarra Lezcano**, Intendente Municipal.

Municipalidad de Nueva Italia.

Presente:

Me dirijo a Usted a los Efectos de remitir informe solicitado por Nota I.M. N° 490/2025, por el cual fue solicitado al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, antecedentes administrativos en la relación a la mensura judicial con S.D. N° 379/2025.

En cumplimiento, se remite adjunto a esta presentación:

- Informe emitido por la Abog. Nelly Manrique. (1 Pág.)

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

FRANCISCO  
CARLOS RUIZ  
DIAZ LOPEZ  
FRANCISCO RUIZ DIAZ  
Presidente

Firmado digitalmente  
por FRANCISCO  
CARLOS RUIZ DIAZ  
LOPEZ  
Fecha: 2026.03.24  
11:22:36 -03'00'

ES COMPROBABLE LA VERDAD DE LA FIRMA  
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL  
Econ. Jessica Giménez  
Secretaría General de INDERT

**Referencia: EXPEDIENTE: N° 17855/25**

**Recurrente: MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA**

**Distrito: NUEVA ITALIA**

**Departamento: CENTRAL**

Asunción, 25 de agosto de 2025

SEÑOR

PRESIDENTE

PRESENTE:

Atento a lo solicitado por señor Alcides Gamarra Intendente Municipal de la ciudad de Nueva Italia Departamento Central en la Nota I.M. N° 490/2025 de fecha 12 de agosto de 2025.- Por el cual solicita antecedentes Administrativos de la fracción presumiblemente fiscal en el lugar denominado Yuquyty distrito de Nueva Italia . Departamento Central.

El expediente Administrativo corresponde al N° 18763/21 RECURRENTE: COMISION VECINAL SIN TIERRA DIVINO NIÑO JESUS. Conforme a al ACTA DE ASAMBLEA de renovación de AUTORIDADES DEL 24 de marzo de 2023. Tienen conformados una Comisión Vecinal. A FOJAS 187 AL 194 . Listado y fotografías de la OCUPACION DE LOS SOLICITANTES.


La fracción objeto del presente informe, se encuentra loteada según ocupación de hecho en 13 Manzanas según manifiestan los lugareños datan de hace 2 años, cuentas con edificaciones con perforación para pozo artesiano para distribución domiciliaria de agua potable.

La superficie completa es 5 ha. 9572m2. 4776cm2. Está ocupada por 82 familias actualmente en una propiedad presumiblemente Fiscal.

He sido designada por Resolución P. N° 1533/23 PARA PROMOVER JUICIO DE MENSURA JUDICIAL con el agrimensor Feliciano Romero. Rectificada por R.P.N° 2774/24 designando al Agrimensor ROBERTO AQUINO.

El mencionado JUICIO DE MENSURA JUDICIAL SE ENCUENTRA EN ETAPA DE INSCRIPCION EN LA DIRECCION DE CATASTRO NACIONAL CON S.D.N° 379/25 del 22 de julio de 2022. Con los informes técnicos aprobados por el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.

ES MI INFORME.

  
Nelly E. Manrique G  
ABOGADA  
Mendoza C.P. 123456789